

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR OFERTA PUBLICA CON FECHA DE 20 DE JULIO DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA CON CARGO AL PROYECTO VALORIZACIÓN ECOSOSTENIBLE DE ESPECIES VEGETALES INVASORAS DE LA MACARONESIA PARA LA OBTENCIÓN DE FIBRAS DE USO INDUSTRIAL-ECOFIBRAS, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA VALORADA DE MÉRITOS. (Ingeniero Químico).**

**RELACIÓN DEFINITIVA**

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
44741154J	7,3
54094446X	6,1
45332370Z	4,0

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de 3,5 puntos.


Comprobadas y evaluadas las posibles acreditaciones adicionales y aportaciones de documentación complementaria en el periodo establecido tras la Resolución provisional- fase de méritos, se hace pública la Resolución Definitiva para la contratación en régimen laboral con cargo al proyecto ECOFIBRAS: Ingeniero Químico.

Contra la presente Resolución no cabe recurso por ser un acto de trámite que no reúne los requisitos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de agosto de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

RICHARD CLOUET  
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC

PÁGINA 1 / 1	ID. DOCUMENTO %ZnH1F1UYs1OjiiJiZ9qMw\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
X1916796E RICHARD CLOUET		28/08/2017 17:02:22		MTM1NDc4